



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

Dirección Técnico
Normativa de Docentes

21401

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Borja; 07 FEB. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 015 -2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Señores
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACION
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
Presente.-

Asunto: Proceso de Contratación Docente 2017. – Profesores Coordinadores PRONOEI
Referencia: Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, por medio del cual se aprueba la norma técnica denominada "Norma que regula los Procedimientos, Requisitos y Condiciones para la Contratación en el Marco del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328".

Al respecto, en el Anexo 06 para el cargo de Profesor Coordinador de PRONOEI se solicitan requisitos mínimos para el puesto; entre los cuales, se debe adjuntar la ficha de entrevista específica emitida por el Especialista de Educación Inicial o Profesor Coordinador (titular) de la DRE/GRE/UGEL según sea el caso.

Sobre el particular, la Dirección de Educación Inicial mediante Oficio N° 072-2017-MINEDU/VMGP-DGEBR-DEI remite los criterios para la entrevista personal, para lo cual el postulante que figure en el cuadro de méritos y elija una plaza de Profesor Coordinador de PRONOEI debe adjuntar. (Anexo adjunto)

En tal sentido, su despacho deberá poner en conocimiento al Comité de Contratación y al Especialista de Educación Inicial de su entidad, a fin de que se evalúe y tome en cuenta lo señalado al momento de la adjudicación.

En otro particular, quedo de usted;

Atentamente,



BETTY L. AGÜERO RAMOS
Directora(e) Técnico Normativo de Docentes



PERU

Ministerio de Educación

Departamento
Vicesecretaría de
Gestión Pedagógica

Dirección General
de Educación
Básica Regular

Dirección de
Educación Inicial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**CRITERIOS PARA ENTREVISTA PERSONAL PARA EL CARGO DE PROFESOR(A)
COORDINADOR(A)***

Criterios	Indicador
Dominio en la preparación de los aprendizajes para los niños y niñas	1.- Demuestra dominio de los conocimientos disciplinares comprendidos en las áreas curriculares y de los procesos pedagógicos del nivel inicial. 2.- Demuestra dominio del enfoque del nivel inicial. 3.- Demuestra dominio de la planificación curricular teniendo en cuenta contextos culturales.
Dominio específico de los PRONOEI	1.- Demuestra conocimiento de la normatividad actual de los Programas No Escolarizados del Educación Inicial – PRONOEI. (NT N°036-2015). 2.- Demuestra dominio del ciclo de gestión de los Programas No Escolarizados del Educación Inicial PRONOEI. 3.- Conoce el rol del(a) Profesor(a) Coordinador(a) 4.- Conoce el rol del Promotor(a) Educativo(a) Comunitario(a).
Dominio con trabajo de padres, comunidad y otras instituciones	1.- Demuestra dominio para promover el rol educador de la familia. 2.- Demuestra dominio de estrategias para promover la articulación con la comunidad considerando los contextos culturales. 3.- Demuestra dominio de estrategias para promover la atención integral de los niños y niñas, a través de la articulación intersectorial.
Capacidades Relacionales	1.- Demuestra actitudes que le permiten adecuada relación con Promotores(as) Educativos(as) Comunitarios(as), Padres de Familia y Comunidad: Respeto, Confianza. Comunicación asertiva. Empatía. Puntualidad. Trabajo colaborativo. Trato horizontal con Promotores(as) Educativos(as) Comunitarios(as)

*En el Marco del Buen Desempeño Docente.

